



REGISTRADO

28 NOV 2024

DIRECCION DEL TRABAJO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N°
115/1172/2024

RM REGION METROPOLITANA,
28/11/2024

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del D.F.L. N° 29, del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo.
- 2) Las facultades que me confiere el artículo 5º, del D.F.L N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 3) El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo.
- 4) Resolución N° 6, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican, y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Lo regulado sobre esta materia por la Contraloría General de la República, mediante dictamen N° 28.241, de 2019, sobre subrogación de cargos de Alta Dirección Pública de 2º nivel jerárquico.
- 2) Que, a contar del 24 de octubre de 2024, don Christian Alex Aros Troncoso, asumió su designación como titular del cargo de Director/a Regional grado 8º de la Planta de la Dirección del Trabajo, para desempeñarse como Director Regional del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo.
- 3) Que, conforme lo anterior, resulta pertinente dejar sin efecto a contar del 24 de octubre de 2024, la subrogancia dispuesta mediante Resolución Exenta RA N° 115/790/2020, de fecha 20 de noviembre de 2020, a don Christian Alex Aros Troncoso, quien se desempeñaba como Director Regional Subrogante de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, en primer lugar.
- 4) Que, mediante Oficio Ordinario N° 1100-38462/2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, del Director Regional del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, se solicita modificar subrogancia y dictar resolución en la materia para el cargo de Director/a Regional del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, para doña Marcela Tania San Martín Henriquez.



1732821778359578



1732828004684



REGISTRADO

5) Que, de acuerdo a lo señalado en el Considerando anterior, esta Autoridad ha determinado establecer como subrogante a la funcionaria que se indica, a contar de la fecha que se señala y en el orden que se menciona.

28 NOV 2024

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, de DIRECCION DEL TRABAJO, DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE AYSÉN.

Orden de subrogación N° 1, MARCELA TANIA SAN MARTÍN HENRÍQUEZ, RUN N° 12861931-3 a contar del 4 de noviembre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en DIRECCION DEL TRABAJO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1732821778359578



1732828004684

